

**Banco Mundo Mujer S.A.**  
**Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

La Presidencia del Banco, de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión ordinaria de la Asamblea General que tendrá lugar el viernes 31 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m. de manera no presencial a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, la cual permitirá la ejecución de la reunión de forma virtual y su grabación.

Para ello, la Secretaría General del Banco agendará la reunión de Asamblea el miércoles 29 de marzo en esa plataforma.

A continuación procedemos a brindar las indicaciones respectivas para el desarrollo de la Asamblea:

• **Verificación de identidad de los asistentes**

Al iniciar la reunión el Representante Legal del Banco solicitará a cada uno de los accionistas o sus apoderados realizar su presentación mencionando el nombre completo y el número de identificación de la cédula de ciudadanía con la cámara encendida del dispositivo electrónico en el cual se encuentre conectado.

• **Control de quórum durante la reunión**

La Representante Legal del Banco, verificará el quórum al inicio y durante el desarrollo de la respectiva reunión, lo cual garantizará la presencia permanente del accionista o su apoderado.

• **Instrucciones sobre formulación de preguntas durante la reunión**

Para la formulación de las preguntas el accionista deberá solicitar el uso de la palabra al señor Secretario quien la concederá en el orden de formulación por parte de los accionistas.

• **Forma de votar y método de identificación de voto**

Para ejercer su derecho al voto el señor Secretario concederá el uso de la palabra a cada accionista por cada decisión a tomar.

Ahora bien, en caso de presentarse fallas tecnológicas que le impidan continuar participando en la reunión, el Banco pone a disposición la siguiente línea telefónica en la cual recibirá apoyo por parte del Área de Tecnología Informática del Banco: número celular 3207205748.

Finalmente, para la asistencia a la reunión solicitamos remitir al correo electrónico [secretaria.general@bmm.com.co](mailto:secretaria.general@bmm.com.co) el consentimiento o la autorización para la grabación de la reunión.

El Orden del Día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Instalación Asamblea
2. Lectura de Orden del Día – Verificación del Quorum – Aprobación Orden del Día
3. Designación de la Comisión para Aprobar el Acta de la Asamblea
4. Informe de Secretaría
5. Informes de la Junta Directiva y del Presidente
6. Informe de Gobierno Corporativo
7. Informe del Comité de Riesgos
8. Informe del Comité de Auditoría
9. Informe del Comité de Gobierno y Nominación
10. Informe Anual del Defensor del Consumidor Financiero
11. Dictámenes del Revisor Fiscal
12. Consideración de los Estados Financieros Básicos Ejercicio 2022
13. Proyecto Distribución de Utilidades

- 14.** Designación de Junta Directiva Período 2023 – 2025
- 15.** Elección del Revisor Fiscal, Definición de Honorarios y Asignación de Recursos Período 2023 – 2025
- 16.** Elección del Defensor del Consumidor Financiero y su Suplente, Definición de Honorarios y Asignación de Recursos Período 2023 – 2025
- 17.** Autorización previa general al Presidente del Banco para realizar transacciones con empresas del Grupo Empresarial Mundo Mujer
- 18.** Varios
  - a. Informe Revisión General de Cartera
  - b. Consultora Emérita Banco Mundo Mujer
  - c. Informe Provisión General Cartera Microcrédito
  - d. Transacciones con Partes Relacionadas Año 2023
  - e. Política y Proceso de Selección Nominación y Sucesión de los miembros de la Alta Gerencia y Política de Administración de Conflicto de Interés y Operaciones con Partes Relacionadas
  - f. Oficio Superintendencia Financiera – Gobierno Corporativo
- 19.** Proposiciones de los señores Accionistas

Los respectivos informes, los Estados Financieros y sus anexos estarán a disposición para que los accionistas puedan ejercer su derecho de inspección durante el término de Ley, en la plataforma “INTRALINKS VIA”. Para ello, al correo electrónico de cada accionista le será remitido el hipervínculo con el código de acceso.

En caso de no poder asistir a la reunión, el accionista podrá conferir poder a personas que no estén vinculadas directa o indirectamente con la Administración o con los empleados del Banco y una vez otorgado, deberá ser remitido al correo antes señalado a más tardar el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de la reunión.

De igual manera, los accionistas o sus apoderados deberán remitir la documentación soporte que acredite la representación al correo electrónico [secretaria.general@bmm.com.co](mailto:secretaria.general@bmm.com.co) a más tardar el 30 de marzo a la 1:00 p.m.

Nota:

Tenga presente que en la Página Web del Banco <https://www.bmm.com.co/> podrá consultar los derechos que le asisten como accionista.

**José Vicente Velasco Melo**  
Presidente